

Envío de retroalimentación al Reporte de
Autoevaluación SEAES 2024
Ciudad de México, a 26 de febrero de 2025
No. oficio: 500/SES-SEAES/016-2025



Ciudad de México, a 26 de febrero de 2025

No. oficio: 500/SES-SEAES/016-2025

Asunto: Envío de retroalimentación a Reporte de Autoevaluación

MTRO. JAIME E. DURÁN LOMELÍ
VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD ANÁHUAC, QUERÉTARO
PRESENTE

Por instrucciones de la Coordinación Ejecutiva del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, agradecemos nuevamente el envío de su reporte de autoevaluación para participar en la segunda "Convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior 2024". Con fundamento en el punto 11 de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional, se anexa la retroalimentación sobre el reporte recibido. Su propósito es contribuir al enriquecimiento de los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua en la institución, con base en los ámbitos y criterios transversales establecidos por el SEAES. Su enfoque es eminentemente formativo, por lo que no tiene carácter prescriptivo, sino que busca invitar a la reflexión dentro de la institución. Se formuló con base en las aportaciones del equipo de pares integrado ex profeso que deliberó en forma participativa y horizontal. Para tal efecto, se invitó a las instituciones de educación superior a proponer personas que pudieran participar en el Registro de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa (REPEV). Se recibieron las propuestas de las instituciones, y se revisó que las personas contaran con el perfil de a) conocimientos y experiencia en la evaluación interna o externa de la educación superior a nivel de programas o de instituciones; b) conocimiento de los documentos básicos del SEAES tales como la Política Nacional, el Marco General y el Anexo Técnico del REPEV; y c) disponibilidad de colaboración y condiciones operativas que les permitieran contribuir a las funciones y responsabilidades del REPEV. Una vez revisado este requisito, los y las pares participaron en tres talleres: el taller de Autoevaluación Diagnóstica y Formativa, un taller de Autoevaluación Institucional, y uno específicamente sobre cómo llevar a cabo el proceso de la retroalimentación. Además de los aspectos conceptuales y técnicos, se abordaron los principios éticos de la retroalimentación a realizar, tales como la integridad, imparcialidad, justicia, confidencialidad, respeto, sistematicidad y claridad; así como el enfoque formativo basado en una perspectiva comprensiva, contextualizada y constructiva.

Las personas que concluyeron los talleres fueron invitadas a sumarse a los equipos de pares que revisaron los reportes. Se integraron equipos de cuatro personas; se asignó al menos una persona que perteneciera al mismo subsistema educativo, y de preferencia, en caso de haber disponibilidad de pares, del mismo tipo de institución. Cuando por alguna situación imprevista



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Avenida Universidad 1200. Piso 2 Sector 2-30 Col. Xoco. Alcaldía Benito Juárez. C.P. 03330. Ciudad de México
Tel. (55) 3600 2511 Ext. 508032 y 50206 maria.rhisausi@nube.sep.gob.mx



No. Oficio: 500/SES-SEAES/015-2025

se tuvo que llevar a cabo alguna sustitución, se buscó que hubiera afinidad disciplinar o conocimiento del subsistema en función del currículum vitae de los(as) pares.

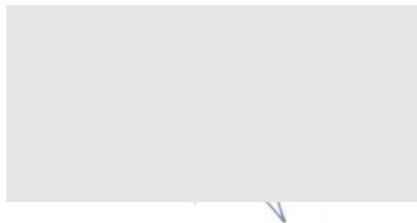
En todo momento, los equipos tuvieron acceso a la información aportada por la institución y se les brindó asesoría y acompañamiento durante todo el proceso, incluyendo la atención a dudas y a asuntos imprevistos, que suelen ser normales en este tipo de procesos. Finalmente, se recibieron las retroalimentaciones aprobadas por los equipos y se llevó a cabo una revisión y un análisis de consistencias sobre aspectos de forma y ajustes técnicos.

Por lo anterior, es necesario señalar que esta retroalimentación puede contener en forma adicional algunas opiniones del equipo de pares sobre otros aspectos específicos de la autoevaluación, cuya pertinencia y utilidad queda a criterio de su institución.

Con el propósito de dar por concluido el proceso de retroalimentación, y siguiendo el calendario establecido en la convocatoria, le solicitamos hacernos llegar los comentarios y reflexiones finales de su institución sobre la retroalimentación recibida a más tardar el día viernes 28 de marzo de 2025.

Sin más por el momento, le hago llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRA. MARÍA JOSÉ RHI SAUSI GARAVITO
DIRECTORA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad Anáhuac Querétaro
-----------------------------------	-------------------------------

Revisión general		
Se incluye documento:	Sí / No	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	Sí	El reporte de evaluación contiene información pertinente para el análisis de los procesos y mecanismos institucionales que operan en la Universidad Anáhuac Querétaro, además, explica la integración de esos mecanismos, con los indicadores del SEAES. Por otro lado, también se aprecia la incorporación de los ejes transversales (compromiso con la responsabilidad social, la equidad social y de género, la inclusión, la excelencia, la vanguardia, la innovación social y la interculturalidad).
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	Los indicadores institucionales son pertinentes y adecuados para identificar los mecanismos que contribuyen a la mejora de la calidad académica de la Universidad. Además, cuentan con objetivos claramente explicitados, así como con un seguimiento y rutas de crecimiento a largo plazo.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	Se presenta documento cuyo contenido presenta 17 indicadores básicos del SEAES de manera clara y ordenada.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	Sí	Se presentó documento de Programa de Acompañamiento Docente, y Programa de Acompañamiento a Alumnos.
Otros anexos (opcionales).	No aplica	

Preguntas guía	Retroalimentación
1. Identificación de procesos de evaluación y mejora continua.	El reporte de evaluación de la Universidad Anáhuac Querétaro presenta la estructura solicitada en el Marco General del SEAES. Identifica sus mecanismos

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>de autoevaluación y mejora continua a través de un mapeo amplio y sistemático a lo largo de los 5 ámbitos del SEAES y organizados de acuerdo con sus cuatro líneas estratégicas: excelencia académica, formación integral, desarrollo institucional y tecnología y transformación digital. Describe con claridad sus estructuras, estrategias y mecanismos de autoevaluación.</p> <p>El reporte identifica tanto procesos internos y externos, tales como acreditaciones y evaluación de resultados académicos.</p> <p>El Sistema de Planeación de la Red de Universidades Anáhuac (SIPRUA) registra los avances de los indicadores y metas operados a través del Plan Operativo Anual (POA), asegurando el cumplimiento de la misión institucional.</p> <p>Para mejorar el reconocimiento de los procesos de autoevaluación se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el mapeo y profundizar en la identificación y análisis de los procesos, estrategias y mecanismos de autoevaluación y mejora integral en todos los ámbitos del SEAES. • Reforzar la comunicación interna para garantizar que toda la comunidad educativa comprenda la importancia y el funcionamiento del sistema de autoevaluación. • Especificar con claridad las funciones y responsabilidades de cada instancia involucrada en la evaluación, asegurando coherencia en la toma de decisiones. • Estructurar un modelo organizativo claro de autoevaluación, utilizando un esquema jerárquico que represente la distribución de responsabilidades. • Desarrollar evaluaciones que integren estudios de caso, simulaciones y ejercicios prácticos alineados con el entorno laboral.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

Preguntas guía	Retroalimentación
	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar a docentes, empleadores y egresados en el proceso de evaluación del perfil de egreso, fortaleciendo su pertinencia y aplicación en el campo profesional. <p>Máximo 300 palabras.</p>
<p>2. Análisis de su grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico:</p> <p><i>¿El reporte analiza el funcionamiento de los procesos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Sistematicidad.</i> <i>Carácter participativo.</i> <i>Integralidad.</i> <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos identificados en el reporte?</i></p>	<p>El reporte analiza la sistematicidad, carácter participativo, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico en los procesos de autoevaluación institucional.</p> <p>Se describe ampliamente la forma en que se asegura que los procesos mantengan su regularidad como parte de las tareas continuas de la institución. Del mismo modo se analiza las diferentes estrategias para asegurar un enfoque integral basado en su modelo educativo, utilizando indicadores clave de la trayectoria escolar, de la gestión institucional, y del impacto institucional. La información fue integrada por la Vicerrectoría Académica y la Coordinación de Efectividad, basada en el informe institucional y la planeación estratégica 2023-2024.</p> <p>Se muestra evidencia del carácter participativo en sus mecanismos de autoevaluación. Se incluye la participación de egresados y empleadores para asegurar que los planes de estudio respondan a las necesidades del mercado laboral.</p> <p>El seguimiento del desempeño estudiantil se apoya en plataformas digitales para monitorear avances, tasas de egreso y evaluaciones nacionales. La actualización periódica de los planes de estudio responde a nuevas demandas del sector profesional y resultados de evaluaciones previas. Finalmente, se muestra un predominio del énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de autoevaluación, en particular aquellos diseñados para evaluar el cumplimiento del perfil de egreso.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>Se hacen las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la participación de actores internos y externos en el proceso de evaluación para enriquecer la retroalimentación y diversificar las perspectivas. • Fomentar esquemas de participación directa, como consultas abiertas, buzones de voz y asambleas, que faciliten la comunicación y el involucramiento de la comunidad educativa. • Implementar programas de formación continua para coordinadores y docentes, con enfoque en equidad, inclusión e interculturalidad. • Fortalecer el seguimiento de egresados para que sus experiencias y trayectorias contribuyan de manera efectiva a la mejora continua. • Diseñar planes de formación docente personalizados, basados en las áreas de mejora identificadas, para potenciar su impacto en el desempeño académico. <p>Asegurar que los programas de formación continua tengan una periodicidad adecuada y estén vinculados con metodologías innovadoras, para potenciar su efectividad y actualización constante.</p> <p>Máximo 500 palabras.</p>
<p>3, Análisis de los avances y metas de mejora continua:</p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los procesos de evaluación y mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e</i></p>	<p>El reporte presenta de manera clara y bien definida la incorporación de los siete criterios transversales de SEAES, destacando la responsabilidad social, equidad de género, inclusión, excelencia, vanguardia e interculturalidad. Se reconoce como fortaleza la descripción precisa de las actividades que la universidad y su comunidad realizan para cumplir estos compromisos.</p> <p>Los procesos de autoevaluación se analizan de acuerdo a los componentes del proceso de mejora continua, de manera que permite observar la manera como</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> • <i>la misión institucional, así como de las provisiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i> • <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> • <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>contribuyen a la toma de decisiones, desde su contextualización hasta la evaluación del impacto.</p> <p>En cuanto a docencia, investigación, vinculación, difusión cultural y gestión, es evidente su operación integrada como un sistema coherente, vinculado con los principios de integralidad, evaluación formativa y diagnóstica, participación y sistematicidad. Esto asegura que cada función contribuya al cumplimiento de la misión y visión institucional.</p> <p>La Universidad Anáhuac Querétaro refuerza este compromiso mediante un modelo formativo integral y un enfoque en la mejora continua, consolidando la excelencia académica como una práctica cotidiana. La evaluación diagnóstica identifica capacidades y áreas de mejora, asegurando que las intervenciones sean pertinentes y efectivas.</p> <p>Para mejorar el análisis realizado se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en la incorporación de los criterios del SEAES como elementos transversales en todos los niveles de evaluación, como criterios clave para la toma de decisiones. En este sentido es conveniente articular los procesos de autoevaluación identificados bajo estos criterios, con especial atención en fortalecer los criterios de interculturalidad e innovación social. • Generar espacios de mayor reflexión en los ámbitos profesionalización docente y del posgrado en función de los criterios transversales • Diseñar estrategias de evaluación diferenciadas para cada nivel territorial, incorporando metodologías cualitativas y cuantitativas que permitan analizar tanto la efectividad como el impacto social de las iniciativas de mejora. • Reforzar la coherencia entre los indicadores del SEAES y los objetivos estratégicos institucionales, asegurando que la evaluación no sea un

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>ejercicio burocrático, sino un mecanismo real de transformación educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los procesos de seguimiento con herramientas digitales que permitan monitorear avances de manera dinámica y en tiempo real. Además, es clave garantizar un modelo de acompañamiento en el que docentes, estudiantes y empleadores participen activamente en la evaluación. • Fortalecer el análisis de impacto de los ámbitos del SEAES, incorporando estudios longitudinales que permitan evaluar los efectos a largo plazo de las estrategias implementadas.
	Máximo 500 palabras.
<p>4. Sobre la información de soporte:</p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> • <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> • <i>¿Incorpora buenas prácticas?</i> • <i>¿Los utiliza como fundamento del análisis?</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p>	<p>El reporte presenta información completa y clara. Se presentan indicadores propios de la institución, así como indicadores básicos del SEAES y dos anexos de buenas prácticas. A partir de esta información, se fundamenta la descripción cualitativa que presenta la institución, pues retoma los indicadores cuantitativos para su análisis y reflexión crítica de lo solicitado en la evaluación. De manera que todos los archivos cuentan con una congruencia y pertinencia.</p> <p>Para mejorar la información de soporte del reporte se hacen las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda documentar y monitorear las buenas prácticas, incorporando los elementos de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación. • Presentar los indicadores en tablas o gráficos comparativos para facilitar la comprensión y análisis. • Especificar de manera clara los métodos de recolección de datos y su periodicidad para garantizar transparencia y confiabilidad.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>información, sino también en alinear las líneas generales de la Universidad Anáhuac con las necesidades específicas del campus.</p> <p>Para enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación se hacen las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar las estructuras y estrategias existentes para profundizar en la transversalización de los criterios del SEAES, como elementos clave en la toma de decisiones. Así mismo incrementar la participación y la integralidad de los procesos. • Profundizar los enfoques críticos que permitan ampliar la reflexión dentro de la tradición humanista y sociocrítica que se asume en los principios universitarios. • Incrementar la participación activa de la comunidad escolar y los empleadores en los procesos de evaluación, incorporando una mayor diversidad de fuentes y enfoques. Esto se logrará mediante diálogos y conversatorios conjuntos entre la comunidad y la sociedad, así como a través de políticas y programas institucionales alineados con las disposiciones del SEAES. • Desarrollar mecanismos efectivos para sensibilizar, socializar e integrar la información generada por la institución, promoviendo la escucha activa, la reflexión crítica y el intercambio de retroalimentación. Esto contribuirá a la transición hacia un enfoque más humanista y analítico en la evaluación y mejora de los procesos educativos. • Formar a los actores institucionales en la comprensión y aplicación de los ámbitos y los siete criterios transversales del SEAES en sus actividades diarias.
	<p>Máximo 200 palabras.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿Qué se recomienda para mejora la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir ejemplos concretos de cómo los indicadores influyen en la toma de decisiones y la mejora de los programas educativos. • Relacionar los indicadores con casos de éxito o iniciativas de mejora dentro de la institución. • Incluir un apartado de evaluación en el que se analicen tendencias y áreas d oportunidad detectadas a través de los indicadores. • Proponer acciones específicas para fortalecer aquellos indicadores con niveles más bajos de cumplimiento. • Desarrollar herramientas digitales (plataformas o dashboards) que permitan a la comunidad académica consultar los indicadores en tiempo real. • Integrar mecanismos de retroalimentación en donde estudiantes, docentes y empleadores puedan aportar comentarios sobre los indicadores. • Comparar los resultados con las tendencias nacionales e internacionales para ofrecer un marco de referencia más amplio. • Incorporar información sobre la trayectoria de los egresados, impacto social y pertinencia de los programas en relación con las necesidades sociales. <p>Máximo 500 palabras.</p>
<p>5. Conclusión:</p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p>	<p>El reporte de la Universidad Anáhuac, Campus Querétaro documenta de manera amplia y sistematizada sus estructuras, estrategias y mecanismos de autoevaluación y mejora continua a lo largo de los distintos ámbitos del SEAES. Incorpora en su análisis los criterios transversales del SEAES, mismos que se encuentran orientados hacia su cumplimiento cuantitativo. En general predomina un enfoque de evaluación formativa, con una visión integral orientada por su misión institucional, a lo largo de las diferentes fases del proceso de mejora continua. Su reporte se apoya en indicadores propios y los del SEAES. Se muestra un esfuerzo significativo no solo en compilar y sistematizar la</p>